

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL GRADO EN
RELACIONES LABORALES.
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES. CURSO ACADÉMICO 2018- 2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018 / 2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Docente. Presidenta.	Ana María Badiola Sánchez
Coordinador de la titulación. Vocal.	José Ignacio Solar Cayón
Docente. Vocal.	María Amparo Renedo Arenal
Docente. Vocal.	José Antonio Valles Cavia
Coordinadora del programa de Prácticas Externas. Vocal	Marina Revuelta García
Coordinadora del programa de Movilidad. Vocal	Bárbara San Millán Fernández
Técnica de organización y calidad. Secretaria.	M. Teresa del Campo Fernández
Estudiante. Vocal.	Paula Cuerno Oruña
Egresada. Vocal	María Gómez Cobo

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Grado en Relaciones Laborales	100	35	41	43	35%	41%	43%
Rama Conocimiento	1070	933	925	928	87%	86%	87%
Promedio Rama Conocimiento	9,34%	3,75%	4,43%	4,63%	-	-	-
Universidad de Cantabria	2505	2000	1969	1970	80%	79%	79%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

	Grado en Relaciones Laborales	Rama Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	308	4033	13158
Preinscripciones en Primera Opción	40	1306	6008
Estudiantes nuevo ingreso	43	928	1970
Estudiantes procedentes de Cantabria	38	850	1610
% de Estudiantes de Cantabria	88,37%	92%	82%
Estudiantes de fuera de Cantabria	5	78	361
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	11,63%	8 %	18%
% Acceso por PAU	83,72%	88%	89%
% Acceso por FP	6,68%	10%	8%
% Otros Accesos	9,30%	2%	3%
% Mujeres	58,14%	60%	51%
Total de estudiantes matriculados	186	3835	8339

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado en Relaciones Laborales es de 100. En el curso académico 2018-2019 accedieron al Grado en Relaciones Laborales 43 alumnos de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 43%, inferior a las tasas de cobertura de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

En el curso académico 2018-2019 se preinscribieron en el Grado en Relaciones Laborales un total de 308 estudiantes, 40 de ellos en primera opción.

En conjunto ha habido 186 estudiantes matriculados en el Grado en Relaciones Laborales.

El 88,37% de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales proceden de Cantabria, mayoritariamente acceden a través de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU).

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	48	45	45	73,37%	74,59%	73,49%	83,59%	86,14%	83,67%
Rama Conocimiento	54	53	53	76,31%	75,55%	76,47%	84%	83,9%	85,02%
Universidad de Cantabria	54	54	53	75,64%	75,84%	77,15%	84%	84,31%	85,4%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17
Titulación	87,77%	86,59%	87,84%	90,59%	86,37%	86,15%	17,14%	16,33%	30,56%
Rama Conocimiento	90,89%	90,04%	89,95%	95,65%	89,61%	87,31%	13,74%	15,75%	14,67%
Universidad de Cantabria	90,59%	89,95%	90,34%	88,57%	88,84%	87,16%	17,85%	19,26%	27,02%

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales durante el curso académico 2018-2019 ha sido de 45 créditos ECTS, ocho créditos inferior a la media de la rama de conocimiento y del promedio de la Universidad de Cantabria y similar a la de cursos anteriores.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia de la titulación para el curso 2018-2019 se sitúan en valores similares a los de la rama de conocimiento y similares a las obtenidas en cursos anteriores.

La tasa de abandono se sitúa en el 30,56% que es el valor previsto en la Memoria de Verificación del título (30%).

La tasa de éxito es satisfactoria y superior a la prevista en la Memoria de Verificación del título (80%).

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	6	6	7
Titulares y Contratados Doctores	23	22	20
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	6	9	10
Asociados	24	31	31
Otros	5	2	4
Total	69	72	72
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	45	47	51
1	6	7	5
2	4	3	5
3 y más	7	9	11
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	11,11%	10%	8,33%
Entre 5 y 15 años	34,92%	45,7%	45,83%
Más de 15 años	53,97%	44,3%	45,83%

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	94%	98%	89%
Rama Conocimiento	93%	90%	87%
Universidad de Cantabria	86%	80%	83%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
	X ≤ 2,5			2,5 < X ≤ 3,5			3,5 < X		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	11,36%	4,35%	9,5%	29,55%	39,13%	21,4%	59,09%	77,19%	69,0%
Rama Conocimiento	6,63%	4,26%	4,7%	34,81%	31,53%	25,7%	58,56%	64,20%	69,7%
Universidad de Cantabria	8,70%	7,34%	6,8%	31,52%	29,00%	26,6%	59,78%	63,67%	66,5%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
	X ≤ 2,5			2,5 < X ≤ 3,5			3,5 < X		
	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	5,08%	4,48%	6,9%	27,1%	20,9%	13,8%	67,8%	74,63%	79,3%
Rama Conocimiento	6,46%	6,56%	5,8%	22,66%	18,69%	17,1%	70,88%	74,75%	77,1%
Universidad de Cantabria	7,70%	7,99%	6,1%	20,73%	18,81%	18,8%	71,47%	73,20%	75,1%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		89%	87%	83%
Participación (%)		27,78%	22,65%	25,4%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,67	3,68	3,61
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,75	3,70	3,64
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,48	3,55	3,48
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,98	3,69	3,72
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,12	3,99	3,98
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,58	3,61	3,57
MEDIA		3,76	3,70	3,67

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Titulación	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		76%	82%	78%
1	El profesor explica con claridad.	3,80	3,72	3,74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,82	3,76	3,79
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,08	4,00	4,04
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,44	4,45	4,43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,77	3,67	3,68
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,96	3,85	3,84
MEDIA		3,98	3,91	3,92

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,27	4,40	4,43
DESARROLLO	4,41	4,22	4,23
RESULTADOS	4,40	4,23	4,24
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,13	4,21	4,22

El número de profesores que imparten docencia en el título se mantiene estable en el tiempo. La relación de profesores permanentes con respecto al total también se mantiene estable y representan en torno al 40% del total.

Durante el curso 2018-2019, el Grado en Relaciones Laborales ha contado con 72 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en su conjunto acumulan un total de 21 sexenios de investigación y una amplia experiencia docente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

Los estudiantes cumplimentan dos encuestas de opinión sobre la docencia, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc. Y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia, y que consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2018-2019 se han evaluado el 89% de las asignaturas de la titulación, obteniéndose una participación media del 27,78%, por encima del promedio de la titulación y del conjunto de la Universidad. Los resultados de las encuestas han sido favorables, similares a los obtenidos en las medias de la rama de conocimiento y la Universidad. El 69% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, el 21,4 favorablemente y el 9,5% ha sido valorada desfavorablemente.

En cuanto a las encuestas sobre el profesorado, se han evaluado el 76% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) y los resultados han sido igualmente muy positivos, con valores similares a la rama del conocimiento y al conjunto de la Universidad. El 79,3% de las unidades docentes han tenido una valoración muy favorable, el 13,8% favorable y el 6,9% ha obtenido una valoración desfavorable.

El profesorado participa en la mejora realizando el Informe del Profesor, en el que opina sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. De este informe se puede extraer lo siguiente:

- Correlación entre el contenido de la guía docente y la materia impartida.
- La coordinación entre los profesores de la asignatura ha sido óptima.
- La Guía Docente ofrece toda la información necesaria para la preparación y superación de la asignatura.
- La correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.
- Cumplimiento completo del programa contenido en la Guía Docente.
- Aplicación exacta del sistema de Evaluación previsto.
- Escenario adecuado para impartir docencia (aula, recursos didácticos, etc.).

- Se han utilizado los sistemas de atención al alumnado previstos, especialmente tutorías y correo electrónico.
- Los alumnos asisten regularmente a las distintas actividades docentes presenciales.
- La preparación previa de los estudiantes es mejorable.
- Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes han sido, en general, satisfactorios.
- Eficacia de la metodología docente aplicada.

Por último, el Responsable Académico de la titulación realiza un informe anual en el que analiza el plan de estudios. De dicho Informe se puede destacar lo siguiente:

PLANIFICACIÓN:

Aspectos positivos destacables:

Los esfuerzos invertidos en la planificación de la docencia han producido resultados satisfactorios. Las guías y fichas docentes fueron revisadas detalladamente antes de su publicación, lo que no sólo ha permitido cumplir con el proceso de validación en tiempo y forma sino también reducir al mínimo las modificaciones posteriores. El desarrollo de la docencia se ha llevado a cabo, en términos generales, de conformidad con lo planificado.

Propuestas de mejora:

De cara a la planificación del curso 2019-2020, se han llevado a cabo ya las siguientes acciones de mejora:

- Revisión detallada de los apartados de las guías docentes de todas las asignaturas relativos a los sistemas de evaluación, al objeto de clarificar al máximo todos los aspectos de la misma.
- Modificación de los horarios, al objeto de darles una mayor coherencia y optimizar los esfuerzos de los estudiantes.

DESARROLLO:

Aspectos Positivos destacables:

Se han cumplido los programas docentes previstos, sin incidencias destacables.

En general, se ha observado un incremento en la asistencia regular de los estudiantes a clase.

Aspectos Negativos e Incidencias Detectadas:

Significativa reducción de la asistencia a clase en determinadas fechas próximas a la realización de pruebas de evaluación continua en alguna asignatura.

Propuestas de Mejora:

Pese a los avances producidos, se considera conveniente incidir a lo largo del desarrollo del curso en las actividades de coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas.

RESULTADOS:

Aspectos Positivos Destacables:

Los resultados académicos son, con carácter general, positivos y coherentes con los resultados que ofrecen otras titulaciones pertenecientes a la misma rama de conocimiento.

Propuestas de Mejora:

Intentar lograr una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de opinión.

INNOVACIÓN Y MEJORA:

Aspectos Positivos Destacables:

Entre las mejoras introducidas este curso cabe destacar la posibilidad ofrecida a los estudiantes de realizar un Curso de Nóminas y Contratación, de carácter eminentemente práctico y de 24 horas de duración (1 crédito ECTS), que ha sido organizado en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Graduados de Sociales de Cantabria e impartido por profesionales especializados. En el mismo los estudiantes se han podido familiarizar con el manejo de las aplicaciones informáticas más usuales en estos ámbitos profesionales.

Propuestas de Mejora:

Para el curso 2019-2020 se ha adoptado ya la siguiente acción de mejora: replanteamiento de la asignatura transversal, cuyo contenido ha sido transformado sustancialmente en aras de una mayor interdisciplinariedad en torno a ciertos ejes temáticos.

Como propuesta de mejora se buscará seguir reforzando la relación con el Colegio Oficial de Graduados Sociales al objeto de ofrecer a los estudiantes nuevas posibilidades de formación práctica.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Participación estudiantes	51%	69%	38%	35%	42%	34%	38%	39%	33%
Participación PDI	50%	51%	51%	52%	51,3%	51,3%	50%	50,1%	50,1%
Participación egresados	80%	70%	44%	49%	41%	51%	49%	47%	51%
Participación PAS	40%	50%	50%	-	-	-	70,6	71%	71%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,11	3,54	3,57	3,26	3,49	3,46	3,44	3,46	3,53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,66	3,76	3,96	3,75	3,77	3,85	3,75	3,82	3,84
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,74	4,04	4,21	3,76	3,79	3,97	3,64	3,68	3,72
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3,08	3,39	4,29	3,49	3,54	3,83	3,62	3,58	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,04	3,76	3,76	3,84	3,91	3,91	3,98	3,95	3,95
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,13	3,97	3,97	4,14	4,06	4,06	4,04	3,97	3,97
Satisfacción de los egresados con el título	3,06	2,81	3,40	3,25	3,06	3,12	3,27	3,12	3,30
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3,57	4	4	-	-	-	3,89	3,89	3,89

Durante el curso académico 2018-2019 se ha llevado a cabo el análisis de la satisfacción de todos los colectivos implicados en la actividad académica de la titulación: estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios.

Satisfacción de los estudiantes con el título.

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 38%, recibándose 15 respuestas de los 40 estudiantes que han presentado su TFG y finalizado sus estudios en el curso académico 2018-2019. Esta participación es muy inferior a la obtenida en cursos precedentes.

La satisfacción de los estudiantes con muchos de los aspectos del título es muy positiva, destacando la valoración de las instalaciones e infraestructuras y los ítems relativos al TFG. La satisfacción de los estudiantes con el título es de 3,53 puntos sobre 5.

Entre los aspectos negativos que señalan los estudiantes hay que mencionar la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad, el procedimiento para realizar quejas y sugerencias y el Consejo de Estudiantes.

Satisfacción de los egresados con el título.

La participación ha sido de un 44%, obteniéndose 15 respuestas de los 34 estudiantes que finalizaron en el curso académico 2017-2018. Los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2017-2018, tras un año desde la finalización del grado.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 3,40 puntos sobre 5.

Satisfacción del profesorado con la titulación.

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación.

En la encuesta de 2018, el 50% del profesorado la cumplimentan, siendo relevante el hecho de que un importante grupo manifiesta no poseer una visión de conjunto del título. Estos datos coinciden con los registrados en la anterior encuesta de satisfacción realizada en 2016.

Los profesores tienen una opinión bien formada acerca de la organización de la enseñanza, del proceso de la docencia y de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados. Por otra parte, consideran correctos los recursos puestos a su disposición excepto el equipamiento de laboratorio (aulas de docencia virtual y software informático).

Desciende sensiblemente la percepción que tienen del nivel de conocimientos previos y compromiso del alumnado, manteniéndose buenas expectativas sobre el perfil de egreso de los estudiantes y especialmente su consideración del programa formativo y del plan de estudios, así como su participación en planes de innovación docente y actividad investigadora y satisfacción general.

El promedio de todos los ítems de satisfacción obtenida es de 3,78 puntos sobre 5.

Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la titulación.

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza cada dos años a partir de 2016, a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Relaciones Laborales (personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato) realizada en mayo de 2018. Se obtuvo una participación cercana al 50% y un promedio en la valoración de los ítems de 3,63 puntos sobre 5.

Se puntúa positivamente el desempeño laboral, los recursos y medios puestos a su disposición y la información que el Centro facilita (web y Decanato), opinando que sería adecuada la intensificación del programa de formación y su correlación

con los puestos desempeñados y, por otro lado, detectan que podría incrementarse la visibilidad de su labor ante los estudiantes y el profesorado.

Entre las propuestas concretas de mejora:

- Racionalizar horarios, por ejemplo, podría proceder abrir el Centro los fines de semana y cerrarlo las tardes del verano.
- Adecuar la Formación acorde al puesto/nivel de trabajo.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,7
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,8
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,7
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,9
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,1
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,1
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,4
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	2,8
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,3
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,4
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,2

12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,4
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,8
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación	4,1
b	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional	4
c	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito	3,8
d	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales	3,5
e	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral	3,6
f	Conocimientos básicos de argumentación	3,7
g	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información	3,9
h	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales	4,1
i	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía	4,2
J	Mejora en la capacidad de organización y gestión de la información y del tiempo del trabajo	4,2
k	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones	4
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,1

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	-
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	-

Informe de la Coordinadora de Prácticas del Grado en Relaciones Laborales:

Indicadores de participación en el Programa de Prácticas Externas

Nº de plazas ofertadas: en función del número de estudiantes matriculados

Nº de entidades colaboradoras disponibles: en función del número de estudiantes matriculados

Nº de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes: 33

Nº de prácticas realizadas: 33

Nº de estudiantes que no han podido realizar prácticas: -

Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas: 28

Nº de tutores académicos de la UC que han participado: 4

Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado: 28

I. ESTUDIANTES

- Aspectos positivos destacables:

Como en años anteriores, durante el curso 2018/2019 se organizaron diversas sesiones informativas y tutorías destinadas a los estudiantes que realizaron prácticas externas.

El programa de prácticas se desarrolló adecuadamente, sin incidencias relevantes.

Pudieron realizar prácticas externas todos los estudiantes que lo solicitaron.

Se considera destacable la idoneidad del contenido de todos los proyectos formativos, habiéndose modificado aquellos cuya propuesta inicial lo requería. Así, consultados los alumnos sobre la utilidad para su formación académica de las

tareas realizadas durante las prácticas, la respuesta media asciende al 4,20 sobre 5.

Y, con carácter general, los estudiantes participantes han mostrado un grado de satisfacción con el programa de prácticas muy positivo (4 sobre 5) y manifiestan que la actividad desarrollada ha servido para mejorar diversas competencias y habilidades esenciales, entre ellas, la comunicación escrita y oral, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de problemas complejos, la organización y gestión de información, etc. Todo lo cual, contribuye a completar su formación académica y mejorar su empleabilidad.

- Propuestas de mejora:

En el curso 2019-2020 estamos reforzando las actividades de seguimiento y tutorización, para continuar mejorando este aspecto.

II. TUTORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

- Aspectos positivos destacables:

En el curso académico de referencia hemos participado en el programa de prácticas externas, como tutores académicos, cuatro profesores del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La asignación de tutores se ha realizado atendiendo a la especialidad de la materia central de las prácticas, según lo previsto en el proyecto formativo (prevención de riesgos laborales, Seguridad Social, contratación, recursos humanos, etc.).

A los efectos de lograr una mejor coordinación, hemos realizado dos reuniones con el objetivo principal de unificar criterios. Este año ha sido necesario realizar un esfuerzo extra, por cuanto, como novedad, cada tutor se ha encargado personalmente de calificar a cada estudiante. En todo caso, los resultados han sido óptimos.

- Propuestas de mejora:

En el curso académico 2019/2020 incorporaremos más tutores académicos al programa para mejorar, como se han indicado, la labor de seguimiento de las prácticas externas.

III. TUTORES DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

- Aspectos positivos destacables:

Hemos contado con la colaboración de empresas e instituciones de prestigio, donde los estudiantes han podido obtener un aprovechamiento académico excelente. Entre ellas, como en años anteriores, importantes despachos especializados, asesorías laborales, sindicatos, departamentos de recursos humanos de las principales empresas con sede en Cantabria, Ayuntamientos, etc.

Además, la implicación de los tutores externos en la formación de los estudiantes ha sido sobresaliente. Así lo han indicado estos cuando, habiendo sido preguntados sobre si la atención del tutor externo ha sido adecuada, la respuesta media asciende a 4,20 sobre 5. Destacando, en el mismo sentido, la excelente integración en la entidad externa (4,10 sobre 5).

En conclusión, la valoración sobre el programa de prácticas emitida por los estudiantes ha sido muy positiva. También la manifestada por los tutores externos, con carácter general, en las evaluaciones de desempeño. Todo lo cual ha tenido reflejo en los notables resultados académicos obtenidos por los alumnos.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		Titulación	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	2,67	3,44
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	3,67	3,60
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	4,33	3,97
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	4,00	3,61
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	3,00	3,68
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	3,00	3,00
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	4,67	4,22
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	4,33	3,86
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	4,00	4,44
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	4,00	4,38
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	3,33	3,64
DESARROLLO			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,33	3,68
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	3,00	3,62
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	3,00	3,62
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	4,00	3,95
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	4,33	3,95
RESULTADOS			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	4,67	4,12
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,33	3,78
19	Utilidad académica de la estancia.	4,67	3,79
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	4,67	4,77
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	5,00	4,56

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI. Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Experience). El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus). Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico. Atención prestada por el personal de la ORI en la gestión de trámites y documentación. Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas. Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.). Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas. Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio. El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...). Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de idiomas, etc.). La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado. El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria. La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano. La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen. Mi integración en la Universidad de Cantabria. Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.																
ERASMUS +	237	101	43%	3,66	3,97	3,94	4,23	4,20	4,15	3,85	4,21	3,99	3,63	4,11	3,56	3,48	3,75	3,60	3,70	3,97
PROGRAMA LATINO	104	30	29%	4,03	4,30	4,30	4,17	4,27	4,13	4,03	4,33	4,20	4,13	4,27	4,13	4,37	4,48	3,80	4,03	4,37
USA, CANADÁ Y AUSTRALIA	47	16	34%	3,25	4,00	4,25	4,69	4,69	4,63	3,81	4,00	4,25	4,13	4,06	3,50	3,25	4,19	4,06	3,81	4,44
SICUE	36	13	36%	3,38	3,31	3,54	3,46	3,77	3,92	3,38	4,00	2,92	3,00	3,54	3,77	3,38	2,82	2,77	3,62	3,62
OTROS PROGRAMAS	43	16	37%	4,38	4,31	4,56	4,53	4,63	4,25	3,81	4,69	4,00	4,19	4,50	4,69	4,56	4,50	4,13	4,25	4,50
TOTAL RECIBIDOS UC	467	176	38%	3,73	4,01	4,06	4,23	4,26	4,18	3,84	4,24	3,97	3,77	4,13	3,77	3,70	3,92	3,66	3,81	4,10

Durante el curso académico 2018 – 2019, la Universidad de Cantabria ha recibido a 467 estudiantes procedentes de otras universidades, como parte de alguno de los Programas de Intercambio en los que participa la Universidad. Este dato supone un descenso de aproximadamente el 4% con respecto a los datos del curso precedente. Los Programas en los que han participado más estudiantes son el ERASMUS+ y el Programa Latino.

Para evaluar la calidad de los Programas de Movilidad, la Universidad de Cantabria realiza una encuesta entre todos los estudiantes de intercambio. La participación en la encuesta ha sido del 38%, obteniéndose 176 respuestas entre los 467 estudiantes totales. Este dato mejora en ocho puntos porcentuales el obtenido en el curso 2017 – 2018.

Los resultados obtenidos son muy positivos, con valoraciones muy elevadas en casi todos los ítems de la encuesta. Los aspectos mejor valorados han sido la atención prestada por el personal de la ORI, los servicios y actividades organizadas por la UC y la satisfacción general con la estancia realizada. También cabe destacar la mejora en las competencias lingüísticas en castellano que han experimentado los estudiantes internacionales.

INFORME DE COORDINADORA DE MOVILIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Respecto de los programas de movilidad desarrollados durante el curso académico 2018/2019, se observan las siguientes incidencias:

- La titulación del Grado en Relaciones laborales se caracteriza por una baja demanda por parte del alumnado en relación con los programas de movilidad. De las respuestas de los estudiantes a las encuestas realizadas, se deduce que ello obedece a la falta de coincidencia entre las asignaturas a cursar en la Universidad de destino y las integrantes del Plan de Estudios de origen. Habría que plantear, en la medida de lo posible, la firma de convenios con Universidades que cuenten con titulaciones semejantes a la del grado en Relaciones Laborales, pues, de otra manera, el aprovechamiento académico se resiente.

- En relación con el apartado anterior, se encuentra en tramitación un nuevo convenio con la Università degli Studi di Firenze, institución de reconocido prestigio académico internacional y que cuenta con un plan de estudios que se adecua a las necesidades de la referida titulación.

- Ante la perspectiva de que algunos estudiantes, cuando inician su estancia, tengan aún pendiente la resolución del Consejo Social en cuanto a su permanencia, circunstancia que se ha detectado en titulaciones afines, se promueve una reforma de la norma que exija la superación mínima de un número de créditos para poder acceder a los programas de movilidad (*), entrando en vigor para el próximo curso.

- Los estudiantes tienden a agotar los 72 créditos máximos de reconocimiento posible, sin detenerse en si las asignaturas reconocidas tienen o no qué ver con las cursadas en destino y sin que parezca importarles, en general, las deficiencias formativas que tales carencias pudieran ocasionarles. Se propone, para futuros cursos, una visión más restrictiva a la hora de diseñar los learnings, priorizando aquellas materias que verdaderamente tengan correspondencia material y reduciendo los créditos a reconocer si no existe posibilidad de cursar materias semejantes.

- Se ha aprobado en Junta de Facultad una tabla de equivalencias a efectos de proceder, de forma automática, a asignar las calificaciones en el momento de proceder al reconocimiento de créditos, lo que incrementará la seguridad del proceso y evitará, en determinados casos, reducciones injustificadas de las medias de los expedientes.

(*) "En relación con las normas reguladoras de los programas de movilidad internacional para estudiantes de la Facultad, adoptar los siguientes acuerdos:

- 1) En relación con los requisitos previos generales, los estudiantes de Grado en Derecho y Grado en Relaciones Laborales habrán de haber superado, para acceder a los programas de movilidad, a la fecha de comienzo del programa, 90 créditos del Grado en el que se encuentren cursando estudios, incluyendo entre ellos un 80% de los correspondientes al primer curso.

El incumplimiento de lo anterior supondrá la inmediata suspensión del contrato de movilidad".

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	34	641	1351
Nº de Respuestas	15	324	684
Participación (%)	44%	51%	51%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,70	2,94	3,14
Satisfacción con los estudios	3,40	3,12	3,30
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	57%	73%	70%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	60%	61%	67%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	26,80 %	10,80 %	13,86%
% egresados que están preparando oposiciones	13,20 %	16,00 %	10,23%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	9,20%	6,60%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	4,00%	2,31%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	56%	46%	55%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	13%	43%	56%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	44%	70%	81%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	62%	73%
Satisfacción con el empleo	3,67	3,74	3,74

Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2015/2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	30	632	1379
Nº de Respuestas	18	238	575
Participación (%)	60%	38%	42%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	89%	73%	82%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	11%	16%	11%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	0,4%	0,77%
% egresados que están preparando oposiciones	-	5,4%	2,87%
% egresados que no encuentran trabajo	-	3,8%	2,87%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0,4%	0,56%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	44%	46%	57%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	71%	74%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	78%	74%	82%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	13%	8%	10%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	44%	45%	57%
Satisfacción con el empleo	3,45	3,58	3,72

Una vez realizado el análisis de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2017-2018, tras un año en el mercado laboral, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Durante el curso 2017-2018 egresaron 34 estudiantes, de los cuales 15 han respondido a la encuesta, lo que supone una participación del 44%.

- Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral han recibido una valoración de 3,70 sobre 5 y la satisfacción global con la formación recibida es de 3,40 puntos sobre 5.
- El 60% de los egresados trabajan o han trabajado desde la finalización de sus estudios, el 26,80 continúan estudiando y ampliando su formación y el 13,20 están preparando oposiciones.
- La satisfacción de los egresados con su empleo es de 3,67.

Los resultados obtenidos del análisis del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2015-2016, tras tres años en el mercado laboral, son los siguientes:

- En ese curso académico egresaron 30 estudiantes, de los cuales 18 realizaron la encuesta por lo que la participación ha sido de un 60%.
- El 100% de los egresados que han realizado la encuesta están trabajando o han trabajado.
- El 44% de los empleos están muy relacionados con la titulación cursada.
- Al 71 % de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario.
- El 78% tiene un empleo a jornada completa.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 3,45 puntos sobre 5.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2018-2019 se registraron dos entradas relacionadas con la titulación de Grado en Relaciones Laborales, siendo atendidas en el plazo consiguado:

<https://web.unican.es/centros/derecho/buzon-sgic-de-quejas-y-sugerencias>

Las dos entradas fueron quejas de estudiantes del Grado en Relaciones Laborales, una de ellas fue una queja por un problema con una infraestructura general de la UC (un problema de una alcantarilla) y la segunda fue una queja en relación con la omisión en la página web de unos datos de la titulación. Hubo un error por parte del estudiante porque los datos estaban en dicha web. Ambas quejas fueron resueltas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 17. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Se publican en abierto los informes y actas y se difunden en la web y en los órganos colegiados http://web.unican.es/centros/derecho/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Se aprueban propuestas de mejora en distintos ámbitos docentes (Junta de Facultad de Derecho y comisiones de calidad del título y de centro)
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	Se obtiene y analiza las respuestas de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción e inserción laboral, procurando implementar las mejoras
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y	Se obtuvo la renovación de la acreditación del título el 1 de abril de 2016. Se ha aprobado el Informe Final SGIC para cada curso académico en el periodo 2010-2019

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Anualmente se verifican los indicadores y tasas académicos, como en el presente informe final

Tabla 18. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	Adopción de las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.	Realizado.
Conocer el estado de la innovación en el grado de relaciones laborales	Solicitar al profesorado que indiquen en el Informe del Profesorado los Proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.	No conseguido.
Mantenimiento y mejora de la atención y orientación a los estudiantes de intercambio.	Tener en cuenta en la designación de coordinador de movilidad, la valoración de los estudiantes del ítem 3 de las encuestas de movilidad (Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación).	Se ha modificado la encuesta y ahora se refiere al ítem 5.	Realizado.

Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda "ver" las citadas calificaciones, así como las definitivas	Adoptar las medidas que correspondan para adaptar el campus virtual al objetivo perseguido.	No realizado.
Mejorar la coordinación entre el profesorado	Realizar reuniones de coordinación al principio de cada cuatrimestre	Celebrar las reuniones correspondientes y levantar acta de las mismas.	Realizado

En relación al plan de mejoras para el curso 2018-2019, la primera acción comenzará a realizarse en el curso 2019-2020, durante el mes de febrero, que es el momento en el que el profesorado del primer cuatrimestre realiza su informe.

La segunda acción no se ha conseguido, ya que, a pesar de la insistencia al profesorado este no ha facilitado la información.

En el caso de la cuarta acción de mejora, no se ha realizado ya que se ha solicitado al Vicerrectorado y ha respondido que por el momento no es posible realizar esta propuesta.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019- 2020.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación	Adopción de las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.
Conocer el estado de la innovación en el Grado en Relaciones Laborales.	Insistir al profesorado que indiquen en el Informe del profesorado los proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación.	Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.
Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda "ver" las citadas calificaciones, así como las definitivas	Servicio correspondiente de la U.C.	Adoptar las medidas que correspondan para adaptar el campus virtual al objetivo perseguido.

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2018)

Facultad de Derecho

Grado en Relaciones Laborales

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	13	21	34	12	92,31	19	90,48	31	91,18	0	0	0	0	0	0	0	1	7,69	2	9,52	3	8,82
(G395) Inglés	15	26	41	11	73,33	18	69,23	29	70,73	2	13,33	3	11,54	5	12,2	2	13,33	5	19,23	7	17,07	
(G396) Introducción al Derecho	19	25	44	13	68,42	19	76	32	72,73	2	10,53	1	4	3	6,82	4	21,05	5	20	9	20,45	
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil	28	29	57	13	46,43	13	44,83	26	45,61	9	32,14	8	27,59	17	29,82	6	21,43	8	27,59	14	24,56	
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional	24	28	52	16	66,67	19	67,86	35	67,31	3	12,5	2	7,14	5	9,62	5	20,83	7	25	12	23,08	
(G399) Estadística	22	26	48	17	77,27	16	61,54	33	68,75	1	4,55	4	15,38	5	10,42	4	18,18	6	23,08	10	20,83	
(G400) Psicología del Trabajo	18	23	41	14	77,78	20	86,96	34	82,93	0	0	0	0	0	0	4	22,22	3	13,04	7	17,07	
(G401) Historia Social	15	24	39	12	80	19	79,17	31	79,49	1	6,67	1	4,17	2	5,13	2	13,33	4	16,67	6	15,38	
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	16	26	42	8	50	19	73,08	27	64,29	4	25	2	7,69	6	14,29	4	25	5	19,23	9	21,43	
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	19	24	43	13	68,42	16	66,67	29	67,44	3	15,79	1	4,17	4	9,3	3	15,79	7	29,17	10	23,26	

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1190) Derecho del Trabajo I	16	18	34	6	37,5	11	61,11	17	50	3	18,75	3	16,67	6	17,65	7	43,75	4	22,22	11	32,35
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social	15	16	31	15	100	15	93,75	30	96,77	0	0	1	6,25	1	3,23	0	0	0	0	0	0
(G1192) Derecho del Trabajo II	17	13	30	8	47,06	11	84,62	19	63,33	5	29,41	0	0	5	16,67	4	23,53	2	15,38	6	20
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa	13	12	25	13	100	12	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles	7	17	24	6	85,71	14	82,35	20	83,33	0	0	1	5,88	1	4,17	1	14,29	2	11,76	3	12,5
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo	10	9	19	9	90	7	77,78	16	84,21	0	0	1	11,11	1	5,26	1	10	1	11,11	2	10,53
(G1203) Sociología del Trabajo	15	17	32	12	80	10	58,82	22	68,75	0	0	2	11,76	2	6,25	3	20	5	29,41	8	25
(G1204) Introducción a la Economía	13	18	31	11	84,62	12	66,67	23	74,19	1	7,69	1	5,56	2	6,45	1	7,69	5	27,78	6	19,35
(G1211) Derecho Sindical I	14	19	33	7	50	15	78,95	22	66,67	2	14,29	2	10,53	4	12,12	5	35,71	2	10,53	7	21,21
(G1212) Derecho Sindical II	16	20	36	10	62,5	8	40	18	50	2	12,5	5	25	7	19,44	4	25	7	35	11	30,56

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I	7	15	22	2	28,57	11	73,33	13	59,09	3	42,86	1	6,67	4	18,18	2	28,57	3	20	5	22,73
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II	14	23	37	5	35,71	16	69,57	21	56,76	5	35,71	3	13,04	8	21,62	4	28,57	4	17,39	8	21,62
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea	16	17	33	11	68,75	12	70,59	23	69,7	1	6,25	0	0	1	3,03	4	25	5	29,41	9	27,27
(G1200) Derecho Tributario I	14	17	31	12	85,71	14	82,35	26	83,87	0	0	0	0	0	0	2	14,29	3	17,65	5	16,13
(G1201) Derecho Procesal	11	15	26	5	45,45	13	86,67	18	69,23	1	9,09	0	0	1	3,85	5	45,45	2	13,33	7	26,92
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	8	16	24	8	100	16	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1206) Dirección de Recursos Humanos	12	22	34	7	58,33	15	68,18	22	64,71	1	8,33	1	4,55	2	5,88	4	33,33	6	27,27	10	29,41
(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	8	17	25	5	62,5	13	76,47	18	72	1	12,5	2	11,76	3	12	2	25	2	11,76	4	16
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	6	15	21	5	83,33	13	86,67	18	85,71	1	16,67	2	13,33	3	14,29	0	0	0	0	0	0
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	7	13	20	6	85,71	12	92,31	18	90	0	0	0	0	0	0	1	14,29	1	7,69	2	10

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2018)

Facultad de Derecho

Grado en Relaciones Laborales

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1195) Derecho Procesal Social	21	27	48	16	76,19	23	85,19	39	81,25	1	4,76	0	0	1	2,08	4	19,05	4	14,81	8	16,67
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones Laborales	22	20	42	17	77,27	18	90	35	83,33	0	0	0	0	0	0	5	22,73	2	10	7	16,67
(G1208) Sistemas de Información Contable	16	20	36	12	75	15	75	27	75	1	6,25	3	15	4	11,11	3	18,75	2	10	5	13,89
(G1213) Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	4	4	8	4	100	3	75	7	87,5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	12,5
(G1214) Regímenes Especiales	4	4	8	4	100	3	75	7	87,5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	12,5
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	7	10	17	7	100	10	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	2	9	11	1	50	8	88,89	9	81,82	0	0	0	0	0	0	1	50	1	11,11	2	18,18
(G1217) Protección de los Derechos Sociales en el Derecho Internacional y Europeo	1	4	5	1	100	4	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1219) Setting up Businesses	2	5	7	2	100	4	80	6	85,71	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	1	14,29
(G1222) Instituciones de Economía Social	1	1	2	1	100	1	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1223) Derecho Penal Laboral	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1224) Derecho de Consumo	9	5	14	9	100	5	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa	6	4	10	5	83,33	4	100	9	90	0	0	0	0	0	0	1	16,67	0	0	1	10
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	6	10	16	6	100	10	100	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1227) Economía del Trabajo	9	16	25	9	100	16	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1228) Trabajo Fin de Grado	27	52	79	11	40,74	23	44,23	34	43,04	0	0	0	0	0	0	16	59,26	29	55,77	45	56,96
(G1818) International Business	1	10	11	1	100	10	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1908) Prácticas Integradas I	15	19	34	12	80	19	100	31	91,18	0	0	0	0	0	0	3	20	0	0	3	8,82
(G1909) Prácticas Integradas II	15	19	34	12	80	19	100	31	91,18	0	0	0	0	0	0	3	20	0	0	3	8,82

CURSO DE ADAPTACION

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1257) Trabajo Fin de Grado	1	6	7	1	100	5	83,33	6	85,71	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16,67	1	14,29
Grado en Relaciones Laborales	599	826	1425	425	70,95	628	76,03	1053	73,89	53	8,85	50	6,05	103	7,23	121	20,2	148	17,92	269	18,88